

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:

17 de noviembre de 2025

Contacto: press@democracyforward.org

Tribunal de Tennessee Bloquea Despliegue Ilegal de la Guardia Nacional en Memphis

La Decisión Reafirma los Límites al Poder Ejecutivo y Protege el Estado de Derecho Civil

Memphis, TN — Un tribunal de Tennessee decidió hoy que el despliegue de la Guardia Nacional en Memphis por parte del gobernador Bill Lee —iniciado a solicitud del presidente Trump— fue ilegal, reafirmando que los líderes estatales y federales no pueden utilizar fuerzas militares para patrullar ciudades estadounidenses en violación de la ley de Tennessee.

La decisión detiene el despliegue al declarar que el gobernador actuó excediendo su autoridad. El tribunal determinó que no existía ni una “emergencia grave”, ni un “desastre” ni una solicitud de las autoridades locales, tal como lo exige la ley.

El caso fue presentado por una coalición de líderes locales y estatales, incluyendo al alcalde del condado de Shelby, Lee Harris; el miembro del concejo municipal de Memphis, JB Smiley, Jr.; las comisionadas del condado de Shelby, Henri E. Brooks y Erika Sugarmon; los representantes estatales G.A. Hardaway y Gabby Salinas; y el senador estatal Jeff Yarbro. La coalición está representada por Democracy Forward, National Immigration Law Center y Sherrard Roe Voigt & Harbison, PLC.

La coalición de demandantes emitió la siguiente declaración conjunta:

“Presentamos este caso porque las y los habitantes de Tennessee merecen líderes que acaten la ley, respeten nuestra Constitución y protejan —no debiliten— nuestras instituciones democráticas. La decisión de hoy deja claro que ningún gobernador ni presidente puede desplegar fuerza militar en nuestras comunidades sin autoridad legal, rendición de cuentas pública o una verdadera emergencia. El poder militar nunca debe usarse como herramienta política. Memphis merece seguridad pública, inversión comunitaria y procesos de toma de decisiones democráticos —no una militarización ilegal. Estamos agradecidos con el tribunal por haber defendido el estado de derecho, protegido a nuestras comunidades, fortalecido el liderazgo civil y reafirmado que el poder estatal debe ejercerse siempre dentro de los límites constitucionales.”

El caso es *Mayor Lee Harris, et al. v. Governor Bill Lee, et al.*, y el equipo jurídico de Democracy Forward en este caso incluye a Yenisey Rodríguez, Will Bardwell, Joshua Salzman y Brian Netter.

Lea la demanda original [aquí](#) y la decisión [aquí](#). (ambos documentos están en inglés).